

CIRCULAR No. 114

- PARA:** Prestadores de Salud Públicos y Privados que cuenten con ventiladores Mecánicos Marca Ethernithy modelo SH-300 distribuidos por el departamento de Cundinamarca.
- DE:** Secretaria De Salud- Dirección Inspección Vigilancia Y Control
- ASUNTO:** Invitación a capacitación de los referentes de tecnovigilancia de las IPS donde se encuentran ventiladores SH-300 relacionados con el cierre parcial de la alerta 146 de 2020 emitida por el Invima.
- FECHA:** 16 de junio de 2021

EL INVIMA, previa evaluación de la información entregada por el fabricante Beijing Eternity Electronic Technology co. LTD y su importador SALUD SEGURA RYL S.A.S, actuando en el marco de sus competencias y consientes de la realidad que actualmente atraviesa el país en el pico más alto de la pandemia a causa del Covid-19, ha decidido ordenar:

El Cierre Parcial de la Alerta Sanitaria 146 de 2020, para los equipos importados por SALUD SEGURA RYL S.A.S, importador con acciones de vigilancia intensiva para los 135 seriales de ventiladores mecánicos asociados al señalado importador

Que de acuerdo con lo anterior, la dirección de Inspección Vigilancia y Control de la Secretaria de Salud de Cundinamarca a través del programa de Tecnovigilancia y en el marco de sus competencias los convoca a jornada de capacitación a través de la plataforma teams:

Día: 18 de junio de 2021

Hora: 2:00 pm-6:00pm

Link de reunión:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_MDdkY2Q3MTAtMWE3OC00ZGY5LWE1NzAtZGMzY2ZiYmRkY2Vk%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22270d4e26-a7ea-4f6f-8fa0-d9ffe5a93b65%22%2c%22Oid%22%3a%22f656c09d-2f3f-448d-ac66-9204cfb54264%22%7d



El propósito de este encuentro con las diferentes instituciones prestadoras de servicios de salud que cuente con ventiladores Mecánicos Marca Ethernithy modelo SH-300, es socializar y dar claridad a inquietudes desde la Secretaria de Salud de Cundinamarca – Dirección Inspección Vigilancia y Control y el INVIMA la Alerta Sanitaria 148 de 2021 y la Circular No. 111 de 2021 emitida y compartida el pasado 10 de junio de 2021

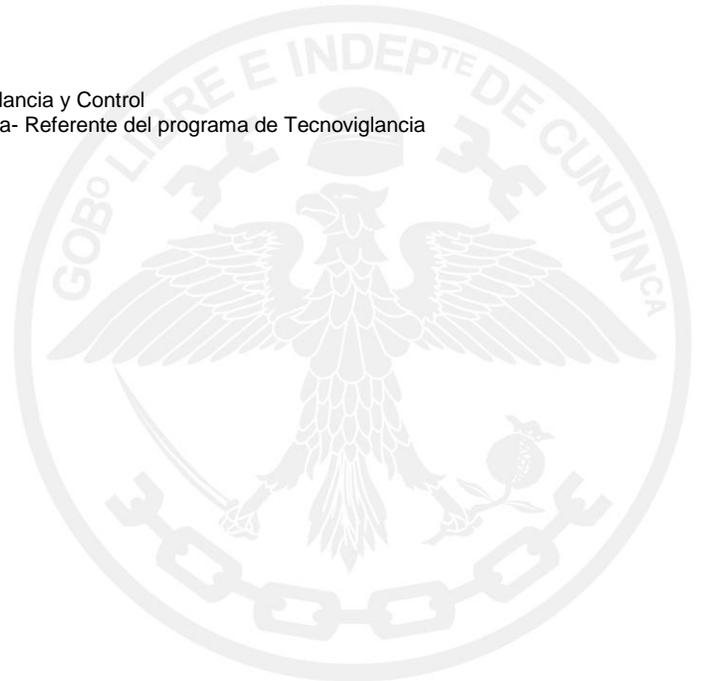
Cualquier inquietud puede comunicarse con el área de Tecnovigilancia al teléfono 7491736 o al correo tecnovigilanciareportes@cundinamarca.gov.co, Ingeniera Biomédica Daisy Lorena Rodríguez Benítez.

Agradecemos la atención prestada y esperamos su activa participación.

Cordialmente,

GILBERTO ÁLVAREZ URIBE
Secretario de Salud

Revisó: Diana Yamile Ramos Castro- Directora de Inspección Vigilancia y Control
Elaboró: Daisy Lorena Rodríguez Benítez- Profesional Universitaria- Referente del programa de Tecnovigilancia



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co